

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO
N° S-049 DE 2025**

I. DATOS DEL CONTRATO			
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET CORPORATIVO SIMÉTRICO (100MBPS) E INSTALACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANA "EMPTIMANA S.A. E.S.P.			
CONTRATISTA	FAST NET COMUNICACIONES ESP S.A.S NIT 9012232591-3		
CONTRATANTE	EMPRESAS PUBLICAS DE TIMANA "EMPTIMANA S.A. E.S.P.		
PLAZO	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SOBREPASAR LA VIGENCIA FISCAL 2025		
FECHA ACTA DE INICIO	07/10/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2025		
VALOR INICIAL	\$ 1.904.000		
ADICIÓN	\$ 0		
VALOR TOTAL	\$ 1.904.000		
No. De CDP	N° 2025000254	FECHA:	02/10/2025
No. De REGISTRO P.	N° 2025000259	FECHA:	07/10/2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	DANIEL AGUSTO VARGAS STERLING		
CARGO	Gerente EMPTIMANA		

Marque con una X según corresponda:	Informe Parcial	X	Informe Final	
FECHA PRESENTE ACTA	PERIODO DEL INFORME			
02/12/2025	FACTURA ELEC 28942			

II. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
No.	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.
1	Suministrar el servicio objeto del presente contrato, conforme a las especificaciones técnicas exigidas por EMPTIMANA S.A. E.S.P.	El contratista presto el servicio de instalación de internet Así mismo el servicio de internet
2	Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado en el presente contrato	Se presentó en el tiempo estipulado
3	Cumplir con las obligaciones exigidas por el supervisor, en relación con el objeto contractual	El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales
4	Suministrar a la empresa EMPTIMANA S.A. E.S.P. productos de marcas	Suministro el Reuter y demás elementos para la instalación del internet de las empresas públicas de Timaná.

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N° S-049 DE 2025

reconocidas de primera calidad que cumplan con la norma técnica colombiana, teniendo en cuenta la calidad de las redes que se encuentran instaladas en el municipio de Timaná Huila.

III. CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CONTRATO

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según certificado de parafiscales del mes de octubre de 2025.

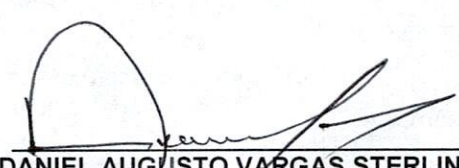
IV. ESTADO FINANCIERO

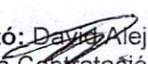
RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR
+ Valor Inicial del Contrato	\$ 1.904.000	
+ Valor Adición		
- Pago parcial No. 1		\$ 1.190.000
Pago parcial No. 2		\$ 238.000
Pago parcial No. 3		\$ 238.000
- Valor no ejecutado		\$ 238.000
Sumas iguales	\$ 1.904.000	\$ 1.904.000

V. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Por lo anterior el Supervisor del contrato No. S049 de 2025 certifica, que se cumplió con el objeto de contrato en mención y se autoriza el **PAGO N° 03** por la suma de **\$ 238.000** de acuerdo a la cláusula No. 05.

VI. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME


DANIEL AUGUSTO VARGAS STERLING
Gerente EMPTIMANA S.A E.S.P

Proyectó: 
Abogada Contratación.



Mauricio Serrato Cuellar
Contador Público

**EL SUSCRITO CONTADOR DE FAST NET COMUNICACIONES ISP
S.A.S**

CERTIFICA QUE:

La empresa FAST NET COMUNICACIONES ISP SAS identificada con NIT 901223283-3 y representada por JESUS IGNACIO BERMEO MORA identificado con cedula de ciudadanía número 1080932591, se encuentra a paz y salvo hasta el día 30 de noviembre de 2025 con los pagos correspondientes al sistema de seguridad social aportes Parafiscales y ARL.

Conforme a la facultad que me es otorgada en la Ley 43 y el artículo 777 del estatuto tributario, realizo esta certificación únicamente con el fin de confirmar los ingresos reportados por el interesado, ante el suscrito contador y se expide para que surta efectos dentro de los trámites pertinentes que adelanta.



MAURICIO SERRATO CUELLAR
Contador Publico
T.P. # 253203-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

253203-T

MAURICIO
SERRATO CUELLAR
C.C. 83212053
RES. INSCRIPCION 43 DEL 04/02/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

261291 OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA DIRECTOR GENERAL 28221

REDMI NOTE 8

Identificación Pública S.A. TAD002/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0080476711F72626

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

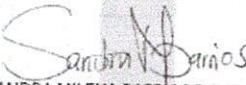
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MAURICIO SERRATO CUELLAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 83212053 de TIMANA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 253203-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

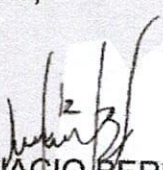
EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA FAST NET
COMUNICACIONES ISP SAS

NIT.901.223.283-3

CERTIFICA:

Que la empresa FAST NET COMUNICACIONES ISP SAS identificada con Nit.901.223.283-3 prestó el servicio de Internet corporativo fibra óptica Plan de 100 megas simétrico a EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A. E.S.P. identificada con Nit.900.330.919-3, en la carrera 4 No.9-78 barrio Centro del municipio de Timaná Huila, durante el mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,



JESUS IGNACIO BERMEO MORA
Representante Legal
FAST NET COMUNICACIONES ISP SAS
Nit.901.223.283-3

Conexión sin límites...

Calle 5A 5-04 Barrio Las Brisas Timaná Huila. Celular:3178803513
fastnetcomunicaciones@fastnetisp.co



FAST NET COMUNICACIONES ISP SAS
NIT 901.223.283-3
calle 5a 5-04
Tel: 3178803513
Timaná - Colombia
fastnetcomunicaciones@fastnetisp.co
www.fastnetisp.co



Factura electrónica de venta
No. ELEC 28942

Señores	EMPRESAS PUBLICAS DE TIMANA S.A ESP		
NIT	900.330.919-3	Teléfono	(808) 3143967032
Dirección	CARERA 4 # 9-78	Ciudad	Timaná - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/11/2025, 17:31
Expedición	29/11/2025, 17:31
Vencimiento	29/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo
1	Servicio de Internet Corporativo. Plan de 100 Megas Simétrico. Periodo del 01 al 30 de noviembre de 2025.	1.00	238,000.00	200,000.00	200,000.00	38,000.00

Fabricante: Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - NIT 830.048.145-8, Nombre: Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total ítems: 1

Valor en Letras:
Doscientos treinta y ocho mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Transferencia Débito - Transferencia Bancolombia \$ 238,000.00

Observaciones:
Cuenta ahorros bancolombia
numero: 453-000035-82

Cuenta de ahorros davivienda
numero: 0550076700159312
tambien pueden consignar en baloto o punto red

Total Bruto	200,000.00
IVA 19%	38,000.00
Total a Pagar	238,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764100698506 aprobado en 20251027 prefijo ELEC desde el número 28710 al 30000 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 6190 Otras actividades de telecomunicaciones Tarifa Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA
CUFE: 424360bd797b44ca7b29932d9a5f2164a996af199dfc7b171af46b58b219b7e7a24267205468b8a709969393e27436c1